

pañía, aprobada y confirmada por diez y nueve pontífices, unánimemente alabada por los treinta papas que desde su nacimiento presidieron a los trabajos de la Santa Sede, comprendiendo entre estos papas el mismo que destruyó el instituto; honrada con las alabanzas de los más célebres cardenales, alentada y tiernamente amada por los santos que vivieron en su tiempo.... Vivió, como había nacido en 1540, época en que fué aprobada por Paulo III, en medio de las perpetuas calumnias de los herejes, entre las contradicciones constantes de los católicos de mala conducta; tuvo por recompensa el amor y la cordialidad de los hombres de bien en el transcurso de doscientos treinta y tres años. Durante este tiempo dió nueve santos a los altares.... al mundo un número infinito de hombres de letras, que han enriquecido las bibliotecas con obras inmortales (1).» Este escritor es como el eco de todos los adictos a la institución.

Tal fué el famoso breve de Clemente XIV, por unos calificado como (modelo de argumentación vigorosa y de santa doctrina,) por otros como «dechado de meditada iniquidad (2),» según la opuesta y encontrada manera de ver cada una esta ruidosa cuestión. La providencia se ejecutó en Roma por los delegados pontificios, que fueron los cardenales Corsini, Caraffa, Marefoschi, Zelada y Casales, a los cuales fueron agregados Alfani y Macedonio. El general de los jesuitas, Ricci, con sus asistentes y algunos otros padres fueron llevados primeramente al colegio de los ingleses y a otros establecimientos, y conducidos más tarde al castillo de Sant-Angelo, para estar a las declaraciones que se les tomaran. En todas partes se dió cumplimiento al breve: siendo de notar que solo le desobedecieron, declarándose protectores de los jesuitas, dos soberanos, el uno cismático y el otro protestante, Catalina de Rusia y Federico II de Prusia: con alguna repugnancia lo hicieron Polonia y los viejos Cantones suizos; y en Lucerna, Friburgo, Polonia y Soleure les permitieron permanecer en sus colegios, aunque secularizados. Las potencias católicas le obedecieron todas; las que habían solicitado la supresión la celebraron como un triunfo, fueron devueltos a la Santa Sede Benevento y Aviñon, y Carlos III de España premió a don José Moñino con el título de conde de Florida-Blanca (3).

Ni se puede, ni hay para qué negar que una buena parte del clero recibió con repugnancia el breve de extinción, y alguna se negó a admitirle, mientras otros obispos le aplaudían y recomendaban su observancia en sus pastorales. En el número de estos últimos se contaron muchos prelados españoles de uno y otro hemisferio. En el de los primeros figura principalmente el clero francés y el arzobispo de París. Este prelado dirigió al pontífice una carta (24 de abril, 1774), escrita en

(1) Artaud de Montor, Historia de los soberanos pontífices, tom. VII.

(2) Es lo singular que el fogoso defensor de los jesuitas Crétineau-Joly, después de haber llamado *iniquidad* a este acto de Clemente XIV dos veces en una misma página (tomo V, pág. 353), a las pocas páginas (en la 376 del mismo tomo y capítulo) dice muy seriamente: «Llenos de respeto hacia la autoridad pontificia, nos abstenemos de juzgar un acto emanado de la silla apostólica.»

(3) No comprendemos en qué pueda fundarse Crétineau-Joly para decir que el rey de España miró como insuficiente el breve, siendo así que comprendía todo lo que su ministro había solicitado en su nombre, y que se había hecho a gusto suyo y con su entero conocimiento.—Bien que este escritor a cada paso parece olvidarse en la línea siguiente de lo que acaba de estampar en la anterior. Dice, por ejemplo: «El decreto pontifical no satisfacía ni las amistades ni los odios católicos» (Tom. V, página 391.) Y en la línea siguiente prosigue: «El papa tuvo la desgracia de ser alabado por Pombal y por los filósofos, y de hacerse un grande hombre para los calvinistas de Holanda y los jansenistas de Utrecht, que batiéron una medalla en su honor, y que al saber Ganganelli la alegría de los enemigos de la religión comprendió toda la extensión de su error.» Pues si lo celebraron los enemigos de la religión, los jansenistas, los calvinistas y los filósofos, ¿cómo no satisfizo el breve los odios católicos?—Acaba de estampar que los jesuitas *no poseían riquezas*, y a renglón seguido dice: «José II de Austria se apoderó de los cincuenta millones de bienes que poseían los jesuitas en aquel Estado.» (Página 390.)—Solo puede comprenderse esto en un escritor que al tiempo que dice que los calvinistas se regocijaron con el breve, apela para censurar el breve al testimonio del protestante Schœl.

términos bastante fuertes, en que después de manifestarle haber conferenciado con su clero y meditado maduramente el negocio, declaraba no poder admitir el breve, y que no se atrevería a proponerlo a su clero. Daba para ello dos principales razones; la una, que le consideraba como el juicio privado y personal del pontífice; la otra, que le miraba como contrario a las prerogativas, inmunidades, privilegios y libertades de la Iglesia galicana (4).

Desde antes de la publicación del breve, pero mucho más después, comenzaron a fingir profecías y vaticinios, y fatídicos agüeros sobre la muerte súbita y terrible que había de tener Clemente XIV y sobre la que aguardaba a los reyes de España y Portugal. Una de estas fanáticas pitonisas, llamada Bernardina Renzi, fué cogida y reducida a prisión; y dos jesuitas, los PP. Coltraro y Venissa, que con su confesor eran los que propalaban las siniestras predicciones de la monja de Valentano, fueron también encerrados en el castillo de Sant-Angelo.

Españáronse igualmente especies terroríficas sobre los remordimientos que se decía agitaban al pontífice, y alteraban lastimosamente su salud: que al firmar el breve había exclamado: *Questa suppressione mi darà la morte!*: que después se le oía gritar en su cámara: *Compulsus feci, compulsus feci!*: que andaba y vivía como desatentado: que a veces se le oía pronunciar entre sollozos: *No hay remedio, estoy condenado, el infierno es mi morada!* Y hay quien ha escrito muy seriamente: *El papa moria loco* (5). Y todo esto cuando se sabe de un modo auténtico, y casi por días, todo lo que hizo Clemente XIV desde aquella fecha, todo en contradicción con semejantes especies; que a fines de 1773 su salud era buena, y nada melancólico su humor; que a principios de 1774 iba a su antiguo convento de los Santos Apóstoles a entonar el *Te Deum* en acción de gracias de haberle devuelto Nápoles y Francia Benevento y Aviñon; que al día siguiente llevaba dentro de su carruaje a los dos cardenales ministros de aquellos reinos, en tanto que seguía guardando en Sant-Angelo al general de la extinguida Compañía y sus asistentes, señales poco significativas de zozobra ni de arrepentimiento; que en la primavera del mismo año continuaba dando audiencias confidenciales a Florida-Blanca, celebrando el sacrificio de la misa diariamente, haciendo las funciones de Semana Santa, y marchando a caballo en la cabalgata de la Anunciata, sufriendo un fuerte aguacero que sobrevino, sin querer ni entrar en el coche ni retirarse, por más que lo hiciesen varios prelados de los que le acompañaban: pruebas inequívocas de ser entonces su salud robusta: y por último, que en junio (1774) mostró gran regocijo por el acto de la entrega de Aviñon (6). Solo en agosto comenzó a notarse que su salud decaía visi-

(4) *Illud aperte dicere debemus; Nos nunquam adductum iri ut hic Decretum admittamus, quod judicamus ejus esse nature, ut Ecclesie Gallicane prerogativas, immunitates, privilegia, libertatem evortat. Ad me quod attinet, certe non audeo Clerum hortari eique auctor esse ut illud admittat. Proterquam quod, Beatissime Pater, Breve istud diligenter perpendentes, in eo non quidem vere Apostolicæ Constitutionis superius oraculum agnoscimus, sed tantum singulare quoddam privatumque judicium, in quo Sanctæ Sedi minime sunt honori rationes et cause à quibus hujusmodi Breve profectum est...*

No podemos dejar de observar, que Crétineau-Joly, defensor acérrimo de los jesuitas, copia (traducida) casi toda esta carta del arzobispo de París, contraria al breve, pero no dice una sola palabra de los escritos de otros prelados que le recomendaban y encomiaban. Ferrer del Rio, defensor acérrimo de las medidas de Carlos III y de Clemente XIV contra los jesuitas, copia párrafos de las pastorales de los obispos de Lugo y de Córdoba de Tucuman en que aplaudían la extinción de aquellos religiosos, y no menciona siquiera esta notable carta del arzobispo de París tan contraria a aquel decreto, y que no dudamos conociera, a juzgar por las largas y exquisitas investigaciones que muestra haber hecho sobre esta materia.

(5) Crétineau-Joly, que en su fogoso apasionamiento estampa en la misma página (339 del tom. V): «El embajador español fué el verdugo del hombre; el remordimiento acabó al pontífice.» No hay nada comparable a esta audacia de escribir.

(6) Consta todo esto de cartas y despachos de Florida-Blanca a Grimaldi, de Bernis a Aiguillon, de Azara a Roda, y de otros muchos documentos.

blemente, y desde entonces se fueron agravando sus males, bien que con cortos intervalos de alivio ó mejoría, en los cuales aun recibía despachos y dictaba providencias, hasta el 10 de setiembre, en que dando su paseo de costumbre en Villa-Patricí sintióse tan indispuerto que hubo de retirarse de prisa a su palacio. Continuó agravándose hasta el 21, en que recibió con ejemplar religiosidad los sacramentos de la Iglesia, y la mañana del 22 (setiembre, 1774) pasó a mejor vida a los 69 años de edad, y a los cinco de un pontificado inquieto y afanoso (1).

A su vez los enemigos de los jesuitas supusieron para acabar de desacreditar a estos religiosos, que la muerte de este pontífice había sido producida por el envenenamiento de que no vacilaron en hacerlos autores. Estamos convencidos de que semejante imputación fué una de las invenciones a que desgraciadamente suele apelar con frecuencia el espíritu de partido, y no dudamos en calificar la especie de maliciosa fábula fraguada por los anti-jesuitas, como lo fueron a nuestro juicio las que los amigos y apasionados de estos fabricaron sobre los remordimientos de que le supusieron atormentado, y los delirios que dicen le producían. El testimonio de los médicos, uno de ellos del palacio apostólico, que certificaron sobre las causas de su muerte, no deja duda de que esta fué natural, y disipa toda sospecha de envenenamiento. El cardenal de Bernis, uno de los que con su habitual ligereza contribuyeron a propagar este rumor, confesó después no haberlo creído él mismo (2). Y el P. Marzoni, general de los franciscanos, que no se separó del pontífice durante su larga agonía, y a quien dijo haber confiado el moribundo que creía morir emponzoñado, hizo una declaración escrita y jurada, afirmando no haberle hecho Clemente XIV semejante confianza.

Influyó en que algunos dieran fe a aquella fábula ó a aquella sospecha la circunstancia de la rápida putrefacción que sufrió el cadáver del pontífice, en términos de no haber podido tenerle expuesto los tres días de costumbre. Pero también convienen todos en que hacía en aquellos días en Roma un calor abrasador, y que soplaban un viento meridional que allí es sabido hace tal impresión que disuelve los cadáveres aun embalsamados.

Lo que creemos más cierto, es que aquellos proféticos y lúgubres vaticinios sobre su salud y sobre la proximidad de su muerte, hechos y divulgados con la intención y fin de atormentar su espíritu, las cartas, escritos y libelos que con tal propósito se esparcían, no dejaron de influir en su imaginación, y de inspirarle temores y aprensiones, temores que procuraban desvanecerle las personas que le rodeaban, aconsejándole mirarse con absoluto desprecio semejantes ardidés,

(1) Los mismos que le pintan como loco y fuera de sí desde que firmó el breve, confiesan que vivió y murió ejemplarmente. «En aquel momento supremo, dice uno de ellos, recobró la plenitud de su inteligencia, y espiró santamente, como siempre habría vivido, si no hubiera puesto un deseo de iniquidad entre su ambición y el trono.»

Pero este escritor atribuye tan cristiana muerte a un hecho cuya apreciación dejamos al buen juicio de nuestros lectores. Dice que consta en el proceso de canonización de San Alfonso Liguorio, que hallándose este obispo en Arienzo, le acometió el 21 de setiembre una especie de ataque de epilepsia, de cuyas resultas estuvo dos días inmóvil y como en profundo sueño, y cuando despertó preguntó a sus sirvientes: «¿Qué hay de nuevo?» Y ellos le contestaron: «Lo que hay, señor, es que hace dos días que ni habláis, ni coméis, ni habeis dado hasta ahora señales de vida.»—A lo que él repuso: «Pues sabed que no he estado dormido, sino que he ido a asistir en sus últimos momentos al papa, que ya ha muerto a estas horas.» Es decir que Dios envió el espíritu de San Alfonso Liguorio, mientras su cuerpo permanecía inmóvil en Arienzo, para que fuera a dar una buena muerte a Clemente XIV.—«Semejantes especies, dice a este propósito, con razon, un historiador de nuestros días, no caben dentro de la historia.»

(2) Así lo afirma Beccatini en su *Storia di Pio VI.*—Camellieri, en la *Storia de solemni possessi dei Summi Pontifice*, confirma lo que decimos de haber sido la muerte natural.—El conde de Gorani en las *Memorias secretas y críticas de las cortes y de los gobiernos de Italia*, desecha también con desden la especie del envenenamiento.

Lo mismo hace Artaud de Montor, citando los testimonios del facultativo Nannoni, y de los arcedianos Salicci y Adinolfi, que asistieron al reconocimiento del cadáver.

puestos en juego por sus enemigos con el siniestro designio de mortificarle (3).

El 15 de febrero de 1775 era elevado a la silla pontificia el cardenal Angel Braschi con el nombre de Pio VI.

## CAPITULO IX

Estado de Europa.—Islas Maluinas.—Marruecos.—Argel.—Portugal

DE 1774 A 1777

Situación de la Italia, favorable a los Borbones.—Engrandecimiento de Rusia.—Suecia, Dinamarca, Holanda.—Austria y Prusia.—Memorable repartimiento de la desgraciada Polonia.—Estado interior y exterior de la Francia.—Agitaciones en Inglaterra.—Desacuerdo entre el gobierno británico y los Borbones.—Cuestión de la Luisiana.—Ocupación de Córcega por los franceses.—Incorporación de la isla a la corona de Francia.—Origen de la famosa cuestión sobre las islas Maluinas.—Arrojan de ellas los españoles a los ingleses.—Indignación en la Gran Bretaña.—Temores de guerra.—Opina por ella el conde de Aranda.—Extraño giro que se da a este asunto.—Negociaciones.—Conducta de los ministros español, inglés y francés.—Debilidad de Carlos III.—Vigorosa entereza del conde de Aranda.—Novedad en la corte de Versalles.—Caída de Choiseul.—Desenlace inopinado de la cuestión de las Maluinas.—Mal comportamiento de Luis XV con Carlos III.—Carta del emperador de Marruecos al rey de España, y guerra que ocasiona.—Sitio de Melilla.—Se restablece la paz a petición del marroquí.—Desgraciada y funesta expedición enviada contra Argel.—Injustificable ligereza del conde de O'Reilly.—Derrota y desastres del ejército español.—Indignación pública contra O'Reilly.—Disgusto general contra el ministro Grimaldi.—Completo abandono y aislamiento en que se ve.—Sostiénle el monarca contra el torrente de la opinión.—Nuevos disgustos obligan a Grimaldi a hacer resueltamente renuncia del ministerio.—Admitela el rey.—Es enviado a Roma.—Florida-Blanca ministro de Estado.—Caída de Tanucci en Nápoles, y de Pombal en Lisboa.—Disputa y guerra entre Portugal y España sobre las colonias de América.—Triunfos de los españoles en las costas del Brasil.—Muerte de José I de Portugal.—Cambio de política.—Paz entre Portugal y España.—Tratado de límites.—Estrecha alianza entre ambas cortes.

Pasemos ahora una rápida revista a la situación en que se encontraban a este tiempo los diferentes Estados de Europa, y veamos algunos sucesos exteriores que ocuparon la atención, la política y las fuerzas de España en el antiguo y en el nuevo mundo, para venir otra vez a las importantes reformas administrativas que en este período se habían realizado en lo interior del reino.

La situación general de Europa era más propia para halagar y favorecer las esperanzas y los planes de los Borbones que para contrariarlos. Los Estados grandes y pequeños de Italia estaban directa ó indirectamente dominados por ellos; Roma, ó humillada ó en continuo conflicto bajo la influencia de su poder; y Cerdeña, árbitra de Italia en otro tiempo, circundada ahora de Estados pertenecientes a los Borbones, encadenada con alianzas y reducida a la nulidad. Alemania y las potencias del Norte viendo a Rusia engrandecerse con Catalina II y esperando con ansiedad el resultado de su guerra con la Puerta Otomana, en que ya demostró sus codiciosas miras sobre Constantinopla. Suecia, devorada por las facciones de los *gorros* y de los *sombros*, que produjeron al fin la revolución de 1772, y la guerra de Gustavo III con la Rusia. Dinamarca y Holanda demasiado débiles entonces para ser temidas ni tomar parte en las grandes cuestiones europeas. Austria y Prusia, si bien divididas por su rivalidad política, meditando ya obrar de concierto entre sí y con el imperio moscovita para consumir entre los tres la nefanda repartición de la desgraciada Polonia, víctima de sus discordias intestinas, y ejemplo triste que recordará perpetuamente a los pueblos la verdad de aquella sentencia terrible: *Omne regnum in se divisum*.... Honra será siempre de Carlos III de España el haber vituperado con palabras explícitas, ya que otra cosa no pudo hacer entonces, aquel crimen político de tres naciones poderosas,

(3) Poseemos multitud de interesantes documentos relativos así a la expulsión de la Compañía de los reinos de Portugal, Francia y España, como a la historia de su total extinción por la Santa Sede, con cuya inserción no hemos querido sobrecargar estos capítulos, ya de por sí harto extensos. Sin embargo, acaso demos a conocer algunos de ellos más adelante.